

207450

20 EN



207450

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ANGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE CINTAS TIRAS O LÁMINAS AISLANTES ELÉCTRICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de las cintas, tiras, láminas y similares utilizadas para aislamientos eléctricos, mediante el cual se aumenta considerablemente la utilidad de tales elementos, mejorando a la par sus cualidades específicas, cuales son las de aislamiento.

10. Como es sabido, en la técnica de aislamiento de cables y conductores eléctricos en general, son muy utilizados hasta el presente elementos laminares, en forma de tiras, cintas o similares, constituidos por un soporte

207450

20 ENE



de material adecuado, sea papel, textil o análogo, impregnados con una solución a base de barnices, aceites, asfaltos y similares.

5. Tales elementos, a pesar de sus grandes ventajas y de sus cualidades y resultados excelentes, adolecen del inconveniente de que el material de impregnación que proporciona al soporte indicado sus cualidades dieléctricas ha sido fijado a aquél por medio de un secado a elevada temperatura, que elimina del elemento terminado toda propiedad adherente, ya sea consigo mismo, ya con otros cuerpos, lo que implica el que, al utilizar tales elementos en los arrollamientos aislantes, no se adapten perfectamente éstos entre sí, dando origen a espacios intermedios de aire que perjudican la uniformidad del arrollamiento y el aislamiento en sí. Por otra parte, si se provee a dichos elementos de un adhesivo corriente para eliminar las bolsas de aire, es posible, una vez utilizado el elemento una sola vez, volverlo a utilizar posteriormente, lo que equivale también a tener de inutilizar dichos elementos cuando tienen de desprenderse por cualquier causa.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Este inconveniente queda completamente salvado mediante la aplicación del procedimiento objeto de la invención, mediante el cual se logra la formación de unas cintas, tiras, láminas o similares de cualidades aislantes inmejorables, con todas las ventajas de las actualmente utilizadas, a las que se une la no menor de poseer una adherencia prácticamente permanente, por no secarse por completo uno de los elementos componentes de la so-

20 EN



207450

lución lo que permite también la utilización repetida de la cinta o tira así formada, aun después de haber sido adherida consigo mismo o con otros cuerpos, aumentándose la duración y posibilidades de utilización de estos elementos al máximo.

5.

El procedimiento objeto de la invención consiste en esencia en formar la mezcla de barnices, aceites, asfaltos y análogos como hasta el presente, e incorporar a la misma, con intervención eventual de un disolvente apropiado, una cantidad adecuada de brea esteárica, que comunica al conjunto una propiedad adhesiva permanente, por no llegarse a secar absolutamente dicha brea aun cuando sea sometido el conjunto al secado corriente, y permaneciendo dicha cualidad adhesiva permanente aun

10.

después de utilización repetida del elemento así formado.

15.

Es evidente que dicha solución puede aplicarse indistintamente a la impregnación de cualesquiera soportes, sea de papel, textiles, etc., y a todos aquellos de utilización corriente en estas aplicaciones.

20.

Las ventajas inherentes al procedimiento objeto de la invención son bien evidentes, ya que:

1º) se dota a los elementos laminares de una propiedad de adherencia permanente;

25.

2º) esta misma propiedad hace que los arrollamientos sean perfectos, sin espacios de aire intermedios, con lo que el aislamiento resulta también inmejorable; y

207450 20 ENE.



3º) se conserva la adherencia aun después de utilización repetida del elemento laminar, lo que facilita la utilización y alarga la duración del mismo indefinidamente, con la consiguiente economía.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente patente los materiales que constituyen los soportes, fases de fabricación, aplicaciones de los elementos laminares así formados y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.
- 10.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

15. 1. Perfeccionamiento en la fabricación de cintas, tiras o láminas aislantes eléctricas del tipo de las constituidas por soportes fibrosos, impregnados con una solución de propiedades dieléctricas, tal como barnices, aceites o asfaltos, que consiste esencialmente en incorporar a dicha solución, en presencia eventual de un disolvente una cantidad proporcional de brea esteárica, sometiendo posteriormente el conjunto a un proceso de secado, natural o forzado.
20. 2. Perfeccionamiento en la fabricación de cintas,

207450

20 ENC-5



tiras o láminas aislantes eléctricas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de enero de 1953.

Angel HERNANDEZ LOPEZ

p.a.

I. PONTI

P.P.